

Prólogo

Criminología para Criminólogos es una selección de los autores contemporáneos que han ampliado de manera particular el desarrollo de la Criminología.

El propósito de esta presentación es resaltar las nuevas orientaciones del viejo problema del crimen, el criminal y la criminalidad, en sus factores endógenos y exógenos, agregando el control social.

El desempeñarme como profesional de la Criminología en la academia, ser protagonista de Política Criminal y ejercer liberalmente la misma, me han evidenciado que la Criminología es un ente vivo y cambiante por el devenir histórico de la humanidad y el influjo en sus actores.

Esta Antología la sometemos a consideración de la Criminólogos, sujeta a su criterio; quizá algunos no estimen de gran importancia los pensamientos criminológicos seleccionados y otros piensan que omitimos algunos cuya producción en su concepción es extraordinaria.

No obstante, acercamos al lector a grandes maestros de la Criminología.

La selección de autores se basa en aquellos investigadores, tratadistas o intelectuales cuya influencia es vigente en el actual pensamiento Criminológico, desde la novedosa Neurocriminología, desarrollada por Luis Moya Albiol, abarcando y rescatando a Gabriel Tarde con las Leyes de la Imitación, haciendo una recensión sobre la Criminología Humanística de Jorge Restrepo Fontalbo así como de la Transformación del Derecho Penal y la Criminología hacia la Victimología de Antonio Beristaín, incluyendo el estudio de Sergio Sánchez Rodríguez que es el más completo que sobre Subculturas Criminales existe.

Los Delitos Económicos y la Criminalidad desde el punto de vista del gran Economista del comportamiento humano Gary Becker; galardonado con el Premio Nobel.

Los Perfiles Criminales, tratados por Vicente Garrido Genovés, abordando también el Derecho Penal del Enemigo de Günther Jakobs y la Criminología Aplicada de Günther Kaiser, finalizando con Denis Szabo y su Enfoque de Política Criminal.

Nos fue difícil escoger de cada uno de nuestros autores, la parte de la obra más relevante de su pensamiento Criminológico, por eso la abundancia bibliográfica.

La estructura de la obra es la siguiente:

Exponemos la Teoría más representativa del autor, y aunque es imposible encuadrar estos criminólogos, los relaciono en su génesis con los modelos clásicos:

Tradicional o Médico; Liberal o Sociológico; Nueva Criminología o Criminología Crítica y Cuarto Enfoque Criminológico –Una explicación a través del Derecho Administrativo Sancionatorio y de las Alternativas-

Incluimos una semblanza biográfica de cada uno de los Criminólogos seleccionados, respetando su exposición acriticamente, pero hacemos referencias a nuestro Tratado de

Criminología cuando asentimos o disentimos en algunos aspectos y por razones didácticas agregamos algunos de nuestros aportes criminológicos.

El conjunto de nuestro trabajo se dirige a los Criminólogos y a los estudiantes de la Criminología que deseen tener diferentes criterios a los clásicos y estén dispuestos a “construir Criminología”.

Deseo que este esfuerzo se interprete como un homenaje a los maestros que he incluido en la obra; no pudiendo dejar de mencionar que he tratado y fomentado una amistad con los doctores Jorge Restrepo Fontalvo, Antonio Beristáin Ipiña (+) y Denis Szabo (+); de quienes doy fe de su vocación como maestros.

El Autor,